

INNOVACIÓN CURRICULAR
CARRERA DE PSICOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO)



Mayo 2016

Introducción

Primera parte: visión general del proceso

1. Fundamentación
2. Metodología
 - 2.1. Estrategia metodológica
 - 2.2. Etapas del proceso de trabajo.
 - 2.2.1. Procedimiento seguido por las tres carreras de la FACSO
 - 2.2.2. Procedimiento seguido para profundizar el proceso en Psicología
3. Percepción de los estudiantes y egresados

Segunda parte: Innovación curricular en psicología

1. Presentación de la carrera
2. Perfil de egreso
 - 2.1. Síntesis de la declaración del perfil de egreso académico-profesional
 - 2.2. Áreas de dominio y competencias de egreso
3. Plan de estudio
 - 3.1. Organización del plan de estudio
 - 3.2. Líneas formativas
 - 3.3. Malla curricular
 - 3.4. Cuadro de asignatura por semestre
 - 3.5. Matriz de tributaciones
 - 3.6. Tabla de homologación
 - 3.7. Requisitos de certificación intermedia y final
4. Marco presupuestario

ANEXOS

Anexo N°1 Propuesta para el rediseño e implementación del Ajuste y Reforma Curricular de la Facultad de Ciencias Sociales.

Anexo N°2 Documento Base para el ajuste y rediseño curricular.

Anexo N°3 Campos de actuación o dominios de egreso en Psicología, Sociología y Trabajo Social.

Anexo N°4 Validación y Jerarquización de dominios de egreso y competencias carrera de psicología.

Anexo N° 5 Documento Base para Jornada de Rediseño Curricular.

Anexo N°6 Documento para reimpulsar el rediseño curricular de la Carrera de Psicología.

La Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) inició el año 2014 el proceso de innovación curricular en las tres carreras que la conforman: Psicología, Sociología y Trabajo Social. Se trata de un proceso relevante que ha involucrado a los miembros de toda la Facultad, tanto de Santiago como en La Serena.

Las carreras de Sociología y Trabajo Social culminaron su proceso de elaboración y ambas carreras iniciaron el año académico 2016 con una nueva malla y plan de estudios. En el caso de Psicología, el Consejo de Escuela, solicitó disponer de mayor tiempo para el debate de la propuesta final del plan de estudio y la malla curricular.

El Comité Curricular de la FACSO optó por solicitar la aprobación y entrada en vigencia del nuevo plan de estudios para las carreras de Sociología y Trabajo Social y postergar para el año académico 2017 la implementación de la innovación curricular en Psicología. La Junta Directiva de la Universidad Central acogió la solicitud de FACSO comprometiendo a la Carrera de Psicología a presentar el nuevo diseño curricular en mayo de 2016, ajustándose a las asignaturas comunes definidas por las carreras de la Facultad¹

A partir de octubre de 2015 la Escuela de Psicología sobre la base del trabajo ya desarrollado, reimpulsó el proceso de innovación curricular. Durante el período transcurrido se generaron nuevos documentos y espacios de reflexión que permitieron articular en un proceso participativo las decisiones que se sintetizan en la presentación de esta propuesta.

El esfuerzo realizado está en sintonía con los nuevos criterios de evaluación para la acreditación de carreras profesionales² de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA); entre los criterios referidos al perfil de egreso se señala “la carrera cuenta con un perfil de egreso pertinente, actualizado, validado, difundido y conocido por la comunidad académica” y respecto de los planes de estudio “la carrera o programa estructura su plan de estudios, programas de asignaturas y actividades curriculares en función del perfil de egreso”.

El documento se organiza en tres partes. La primera presenta una visión general del proceso que incluye la fundamentación, la metodología de trabajo y la opinión de estudiantes y egresados. Las etapas del proceso de trabajo se presentan considerando dos períodos el desarrollado por todas las carreras de la FACSO y el seguido, a partir de octubre de 2015, por la Carrera de Psicología para profundizar en

¹ Resolución n°4907 (2015).

² Resolución exenta n° DJ 009-4 (CNA)

la reflexión y tomar decisiones consensuadas en torno al perfil de egreso y el compromiso formativo expresado en la malla y plan de estudio.

La segunda parte, corresponde a la propuesta de innovación curricular de la Carrera de Psicología. Esta propuesta se elaboró sobre la base de los acuerdos asumidos por la FACSO y teniendo como referencia las observaciones y adecuaciones que la VRA solicitó para la aprobación de la malla y plan de estudio de las carreras de Trabajo Social y Sociología.

La tercera parte refiere al marco presupuestario, elaborado a partir de la propuesta enviada el año 2015 a la Vicerrectoría Académica. En esta propuesta se consideran criterios asociados a requerimientos técnicos, metodológicos y operativos específicos.

Enviamos este documento en la convicción que la innovación curricular emprendida por la FACSO constituye la etapa inicial de un proceso que tiene como desafío estratégico fortalecer y consolidar la oferta educativa para responder adecuadamente a los requerimientos de aprendizaje y formación del siglo XXI.

1. FUNDAMENTACIÓN

Los fundamentos para el proceso desarrollado se basaron en tres grandes vertientes, por una parte, los documentos y experiencia disponible que permitieron establecer un diagnóstico en relación al currículum vigente; por otra, las tendencias respecto al enfoque en torno al currículum en el ámbito de la Educación Superior; y por último, en la sistematización de la oferta actual de las carreras de psicología impartidas en el país, comparándolas con la ofrecida por la UCEN.

Al iniciar el proceso el análisis del currículum en las tres carreras que conforman la FACSO permitió comprender que, si bien a partir del año 2005 se introdujo el concepto de competencia, faltó claridad conceptual y metodológica para su implementación. Esta situación se evidencia, entre otros aspectos, en la estructura general de los Planes de Estudio de las tres carreras, con un Plan Común de asignaturas que cubría el 50% de la carga curricular, restando peso a la formación disciplinar; con la vigencia de programas anuales de asignaturas que rigidizan el proceso formativo con programas de estudio y de metodologías que obstaculizan la formación por competencias.

Para orientar el proceso e implementar la innovación curricular se consideraron las siguientes fuentes:

- a. **Las nuevas concepciones y estrategias de políticas públicas en Educación Superior.** A nivel internacional, los acuerdos de Bolonia (1999)³ y el *Proyecto Tuning* para América Latina (2005)⁴. A nivel nacional, los Planes de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (MECESUP)⁵, los documentos elaborados por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas⁶, los criterios de evaluación para la acreditación de carreras profesionales elaborados por la

³ Acuerdo firmado por Ministros de Educación de diversos países europeos.

⁴ Informe Final Proyecto Tuning en América Latina (2004-2007) Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina.

⁵ Esta segunda versión del MECE-SUP se concretó en los proyectos FIAC (Fondo de Innovación Académica). Actualmente se encuentra en proceso la tercera versión del MECE-SUP

⁶ Especialmente se consideró "Manual para la implementación de sistemas de créditos transferibles SCT-Chile (2014). "Innovación curricular en las Universidades del Consejo de Rectores"(2012) Editorial Universitaria de Valparaíso.

Comisión Nacional de Acreditación⁷ y los documentos provenientes de las experiencias disponibles de diversas instituciones nacionales de Educación Superior que han impulsado innovaciones curriculares desde el enfoque de competencias.

- b. A nivel de las carreras de Psicología.** Los criterios básicos establecidos por la CNA (2007) para la conformación de programas de psicología⁸, considerados basales en los procesos de evaluación y acreditación de las carreras; el trabajo desarrollado por la Red de Psicología conformada por las escuelas de psicología del Consorcio de Universidades del Estado (2013)⁹; el análisis de información provenientes de datos cuantitativos del Sistema de Educación Superior (SIES) del Ministerio de Educación para las carreras de psicología¹⁰; el análisis documental de mallas y planes de estudio de 19 carreras que cuentan entre 5 y 7 años de acreditación.
- c. Las referencias institucionales de la Universidad Central.** La propuesta tuvo como referencia las disposiciones y orientaciones del Proyecto Educativo (2005), el Plan Estratégico (2010-2015)¹¹ y el Proyecto Educativo Institucional (2013-2014) conducido por la Vicerrectoría Académica. En estos documentos se asume la gestión curricular desde el enfoque de competencias¹² basado en un modelo curricular flexible, que facilite las trayectorias académicas y se oriente hacia la certificación de competencias de egreso y que, a nivel pedagógico, transite desde una visión centrada en la enseñanza hacia una visión centrada en el aprendizaje de los estudiantes.
- d. A nivel de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO)** se sistematizó la información disponible, considerando especialmente, **los informes de autoevaluación de las tres carreras** (Sociología/octubre 2012, Psicología/diciembre 2013, Trabajo Social /julio 2013) y la evaluación del Plan Común (2013); a su vez, se realizó un estudio de caracterización del perfil de ingresos de las y los estudiantes de la Escuela de Psicología para el período 2010-2015¹³. A partir de esta información y teniendo como referencia las iniciativas internacionales y nacionales en el ámbito de la innovación curricular, se construyó una línea de base que sirvió como referencia y punto de partida para las transformaciones necesarias de implementar.

⁷Resolución exenta n°DJ009-4 (CNA)

<https://www.cnachile.cl/Criterios%20y%20Procedimientos/DJ%20009-4%20Criterios.pdf>

⁸ <https://www.cnachile.cl/Criterios%20de%20carreras/psicologia1.pdf>

⁹ Proyecto MECESUP ULS 0601 (2013)

¹⁰ Fuente SIES <https://www.mifuturo.cl> (bases de datos solicitadas a la DIVESUP MINEDUC)

¹¹ Al momento de realizar este trabajo la UCEN estaba en proceso de definir el nuevo Plan Estratégico 2016-2020.

¹² Plan Estratégico 2010-2015 UCEN

¹³ Fuente: Sistema de Información de apoyo a la gestión SIAG-UCEN (2010-2015)

2. METODOLOGÍA

2.1. Estrategia metodológica

El proceso de innovación curricular se diseñó, desde sus inicios, como un desafío conjunto de las tres carreras de la Facultad. Se articularon procedimientos comunes que, al mismo tiempo, respetara y cautelara las decisiones de cada Consejo de Escuela.

Para dar consistencia al trabajo se levantaron criterios orientadores que estuvieron presentes en todas las etapas del proceso:

- **Participación**, la innovación curricular tiene sentido y se concreta, solo cuando la comunidad educativa los hace suyos, los pone en práctica, los legitima como propios;
- **Articulación**, la innovación curricular se desarrolla en un contexto que tiene anclaje institucional y político, el que debe ser vinculado y retroalimentado para que sea factible y sustentable a través del tiempo;
- **Transparencia**, todos los actores de acuerdo a sus funciones y responsabilidades, deben tener acceso oportuno y adecuado a la información;
- **Sistematicidad y eficiencia**, es necesario potenciar el uso del tiempo y las contribuciones de los diferentes participantes, programando las sesiones presenciales de trabajo y avanzando a través de la sistematización y el intercambio escrito entre los diferentes actores;
- **Flexibilidad y pertinencia**, aunque los procedimientos sean homogéneos y simultáneos se deben detectar y asumir situaciones específicas y/o emergentes a nivel de las Escuelas o actores, que deben ser incorporadas en el desarrollo de la tarea.

A nivel operativo, para concretar estos criterios, se constituyó un Comité Curricular de la Facultad¹⁴ con la función de orientar y coordinar el proceso de trabajo e informar de los avances al Consejo de Facultad¹⁵ y Comités Curriculares en cada una de las carreras¹⁶, los que tienen a cargo el proceso, participando regularmente de talleres de trabajo, de la elaboración de propuestas y de mecanismos de validación.

¹⁴ Presidido por el Decano e integrado por los tres directores y dos subdirectores de carrera, la Vicerrectoría Académica, el Coordinador de Aseguramiento de la Calidad y la Coordinadora curricular, formalizado a través de la resolución 4913 de 1 de diciembre de 2014.

¹⁵ Consejo de Facultad, órgano de participación de directivos, académicos, estudiantes y egresados que se reúne mensualmente y trata los temas de Facultad.

¹⁶ Presidido por el Director(a) de la carrera e integrado por el Secretario (a) de Estudios, un representante de los estudiantes, un representante de los docentes y un representante de los egresados.

2.2. Etapas y productos del proceso

Se describe aquí, primeramente, las fases seguidas por las tres carreras y; en segundo término, las acciones que específicamente desarrolló la carrera de psicología para profundizar su trabajo y cumplir con la entrega del nuevo plan de estudios en los plazos y condiciones comprometidas con la H. Junta Directiva de la Universidad.

2.2.1. Procedimiento seguido por las tres carreras

Fase 1: Delimitación del enfoque y proceso de trabajo.

Al iniciar el proceso de innovación curricular la dirección de la Facultad elaboró un primer documento de trabajo “*Propuesta para el rediseño e implementación del Ajuste y Reforma Curricular de la Facultad de Ciencias Sociales*” (Anexo n°1) que, partiendo de la línea de base, propuso un plan y cronograma de trabajo. El segundo documento de trabajo “*Base para el ajuste y rediseño curricular*” (Anexo n°2) tuvo como propósito concretar la propuesta de trabajo, proporcionando directrices homogéneas en relación a aspectos conceptuales y procedimentales¹⁷. Ambos documentos fueron discutidos, tanto en Santiago como en la sede de La Serena; paralelamente, se realizó una campaña de difusión a la comunidad a través de afiches y de cartas dirigidas a estudiantes y académicos.

Fase 2: Delimitación de dominios o áreas de acción de los egresados

Los dominios representan las grandes áreas sectoriales en las cuales se desempeñarán los egresados, su propósito es servir de marco para la formación, su foco está puesto en las y los estudiantes y no en la definición conceptual de cada disciplina. Para delimitar los dominios los académicos de cada una de las escuelas reflexionaron en torno a dos preguntas: ¿qué caracteriza y distingue a la profesión o disciplina dentro del conjunto de las profesiones?, ¿cuál es el aporte distintivo que la profesión o disciplina está haciendo a la sociedad? Las respuestas a estas preguntas no solo describen el campo de actuación, sino que también expresan enfoques, fundamentos epistemológicos y perspectivas disciplinares que contribuyen a orientar el proceso de formación de las y los estudiantes.

¹⁷ Los documentos de trabajo están disponible en la página WEB FACSO, en el sitio se encuentran alojadas presentaciones, actas de reuniones, cartas e informes que dan cuenta del trabajo realizado http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/tax/port/all/taxport_31_181_1.html

Los dominios o áreas de acción del egresado de las tres carreras se levantaron utilizando una metodología homogénea: análisis de las definiciones curriculares vigentes en las tres carreras, sistematización de información pertinente en el área de Ciencias Sociales, (indagando en bibliografía nacional e internacional), redacción de una primera versión de dominios, debate en comités curriculares ampliados por carrera, envío del material a través de medios electrónicos, recepción de comentarios y nuevos ajustes a la redacción de dominios¹⁸.

El resultado de este trabajo dio origen al documento de trabajo n°3 *“Campos de actuación o dominios de egreso en Psicología, Sociología y Trabajo Social”*. (Anexo n°3) El documento fue presentado en el primer taller de debate convocado por la FACSO a toda la comunidad de docentes y estudiantes (octubre 2014), con el propósito de intercambiar los productos y recibir comentarios en un espacio de reflexión interdisciplinar. Los aportes recogidos en este evento dieron paso a una nueva versión de los dominios de egreso, sirviendo de referencia para la redacción de competencias y para la concreción de la nueva fase del proyecto.

Fase 3: Validación y jerarquización de competencias de egreso

En noviembre de 2014, se inició una segunda etapa de trabajo destinada a validar y jerarquizar las competencias del perfil de egreso, a través de un proceso de consulta dirigido a profesionales externos a la Universidad. El Comité Curricular de cada carrera levantó criterios de selección de la muestra, buscando reflejar la diversidad de tipos de inserción laboral a los que potencialmente pueden acceder los futuros egresados. Los criterios fueron: diversidad de inserción en el ámbito del mercado laboral, diferentes años de experiencia y trayectorias profesionales con función directiva o ejerciendo como empleadores.

Previo al desarrollo del proceso de validación, se envió a cada uno (a) de los profesionales un documento con los dominios de cada carrera y las competencias de egreso asociadas a cada dominio. Junto a este documento se envió una pauta de jerarquización que clasificaba en tres categorías cada competencia: imprescindible, importante pero prescindible, e innecesaria. Esta validación externa se realizó a través de grupos focales en Santiago y en La Serena¹⁹, y de la aplicación a través de medios presenciales y virtuales de la pauta de jerarquización²⁰.

Como resultado de esta etapa de validación se elaboraron documentos de trabajo para cada una de las carreras *“Validación y Jerarquización de dominios de egreso y*

¹⁸ Están disponibles los instrumentos y registro de todos los procesos realizados

¹⁹ En total se realizaron cinco grupos de discusión, participaron 32 profesionales

²⁰ En total se recibieron 92 encuestas.

competencias carrera de psicología”(Anexo n°4). Por la riqueza del proceso, estos documentos trascendieron su propósito inicial, ofreciendo junto a propuestas de implementación de la reforma curricular, una visión sobre aspectos generales de cada disciplina: sus dilemas y desafíos actuales.

Para promover la participación e intercambiar el resultado de este trabajo se convocó a un Segundo Taller FACSOS de Rediseño Curricular, realizado en enero de 2015. Este taller permitió compartir los avances de cada carrera y reflexionar en torno a temas que involucran de manera transversal a toda la Facultad: competencias básicas como expresión oral y escrita, uso de tecnología y competencias relacionadas con temas éticos.

Fase 4: Escalamiento de competencias: levantamiento y graduación de recursos internos

El escalamiento consiste en la graduación de las competencias para asegurar trayectorias que permitan alcanzar el perfil de egreso, se traduce en un itinerario de formación que permita a los estudiantes habilitarse en su profesión y se expresa en una malla y actividades curriculares (programas y otras).

El escalamiento es una construcción colectiva que recae, fundamentalmente, en los académicos de cada disciplina. Para realizar la tarea se acordó un plan de trabajo que contempló talleres para cada una de las tres áreas de dominio de cada carrera²¹, los talleres se realizaron entre abril y junio.

En la primera etapa, los especialistas levantaron recursos internos para cada competencia de egreso²²; es decir, señalaron los conocimientos, habilidades y actitudes que las y los estudiantes deben adquirir para alcanzar cada competencia. En la segunda etapa, se solicitó a los especialistas que indicaran el grado de complejidad que tiene la adquisición de estos recursos clasificándolos en nivel 1, 2 y 3; también se distinguieron aquellos recursos que están presentes en más de un nivel, preferencialmente, los referidos a los aspectos actitudinales que recorren transversalmente el proceso de formación.

A partir de esta graduación, equipos de trabajo por carrera sistematizaron el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades requeridas por nivel, este trabajo permitió levantar una primera versión de niveles de competencias. Esta primera versión fue discutida y ajustada en varias sesiones de trabajo, paralelamente, se

²¹ Durante este proceso se realizaron 27 talleres de trabajo, participaron alrededor de 40 académicos de la FACSOS

²² Para la Carrera de Sociología se levantaron un total de 135 recursos internos; para Psicología 139 y para Trabajo Social 145.

redactaron competencias transversales presentes en las tres carreras: ética y comunicación oral y escrita; ambas fueron demandas provenientes de los procesos de validación externa del perfil.

Fase 5: Construcción de una matriz de competencias y niveles de competencias.

Para asegurar la articulación vertical del currículum, capaz de traducirse en el desarrollo progresivo de competencias, sobre la base de la información del escalamiento definido por los especialistas, se redactaron niveles de competencias asociados a cada competencia de egreso.

Se buscó con ello, que en el rediseño curricular se proporcione a los estudiantes oportunidades de aprendizaje que les impulse a adquisiciones cognitivas secuenciales, evitando superposiciones, reiteraciones o bien que sean los estudiantes quienes sin apoyo realicen de forma aleatoria síntesis que demandan esfuerzos que no contribuyen a su formación.

Con el propósito de validar estas matrices y de reflexionar acerca de los espacios complementarios comunes a las tres carreras, se realizó una jornada de trabajo con participación tripartita de académicos, estudiantes y funcionarios de las tres escuelas y de ambas sedes²³. Previamente se envió a cada participante el *“Documento Base para Jornada de Rediseño Curricular”* (Anexo n°5) y una pauta de trabajo en torno a los temas en debate relacionados con la validación de competencias, los espacios de convergencia y la operacionalización del currículum en la malla curricular.

²³ En la jornada participó un total de 26 personas, incluyendo a todos los estamentos de Santiago y La Serena.

Fase 6: Análisis de complementariedad y operacionalización de la malla curricular.

La complementariedad constituye una lectura “horizontal” de las relaciones que se pueden establecer en los procesos de formación que se dan en forma simultánea en un mismo nivel. La complementariedad también alude a las competencias transversales a toda la carrera o a varias carreras dando origen a actividades comunes.

En relación a la complementariedad a lo largo del proceso, se destacaron dos aspectos centrales: ética y desarrollo de competencias básicas.

- ***Formar y fomentar una ética en Ciencias Sociales.***

La ética está enraizada en la vida cotidiana y se expresa en las posiciones y actitudes de las personas. En las Ciencias Sociales, debido a la especial interacción e incidencia que tiene en la vida de las personas y comunidades, se hace indispensable formar en una ética capaz de superponerse a las presiones de intereses de poder o ideologías. Valores como el respeto a los derechos, a la diversidad y tolerancia, la confidencialidad en el uso de la información, la validez, confiabilidad y transparencia en los procesos de investigación, entre otros, expresan la rigurosidad e independencia con que se ejerce la profesión, lo que está profundamente vinculado con la posición ética.

Otorgar un sello ético a la formación requiere, por tanto, fomentar el respeto de los derechos humanos, que se fortalezca y posicione como una identidad y autoconcepto de la formación y aprendizaje de las y los estudiantes.

- ***Reforzar la adquisición de competencias básicas.***

Las competencias que el entorno demanda requieren de profesionales que tengan un buen dominio de la expresión oral y escrita, comprensión lectora, pensamiento crítico y uso adecuado de tecnologías. El debate interno y la validación externa en el proceso seguido, sugieren que para brindar oportunidades de aprendizaje y formación efectiva es fundamental integrar en el currículum estas competencias, tanto en procesos de nivelación inicial como transversalmente a lo largo de la carrera. El desarrollo de estas competencias se debe enfocar en una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida, la interacción y vínculo con el medio irán modelando trayectorias que requieren un dominio pleno de estas capacidades y estructuras

básicas, si no se adquieren en la formación de pregrado, constituirán un obstáculo permanente para el desarrollo académico y profesional.

Luego de la jornada de trabajo, a las competencias éticas y comunicativas formuladas como competencias del perfil de egreso en las tres carreras, se agregaron como actividades curriculares convergentes, la formación en ciencias sociales (antropología, historia, psicología social) y otras actividades curriculares relacionadas a la comprensión del funcionamiento del Estado y las políticas públicas. A su vez, se distinguieron actividades curriculares de integración interdisciplinar, expresadas en dos optativos de facultad que articulan diferentes miradas disciplinares en torno al análisis de fenómenos sociales.

Fase 7: Levantamiento de indicadores y delimitación de mallas curriculares por carrera.

En el Plan Estratégico de la Universidad (2010-2015) se señala la necesidad de generar un currículo integrado que tienda a ser flexible, capaz de ofrecer trayectorias de formación a las y los estudiantes, a partir de la identificación de capacidades de acuerdo a las competencias definidas en el perfil de egreso. “Estos trayectos se organizan a partir de asignaturas y actividades de aprendizaje, en tramos de formación progresiva (...), que se orientan sucesivamente a formar las capacidades que se necesitan para ser competentes” (UCEN: 2010).

Antes de delimitar las actividades curriculares y, sobre la base del escalamiento de los recursos internos, se levantaron indicadores con el propósito de evidenciar más concretamente el itinerario formativo y la progresión de los aprendizajes. Los indicadores permitirán orientar los programas de estudios y, en la futura etapa de implementación, constituirán un referente para su monitoreo.

Para la elaboración de los indicadores se trabajó con los equipos académicos que habían levantado los recursos internos. Este proceso, que aún requiere de mayores precisiones, durante la fase de la elaboración de los programas, fue el referente para delimitar las actividades curriculares incluidas en las mallas.

La carrera de psicología, al igual que Sociología y Trabajo Social, dispone de una base organizada de información, siguiendo el formato que se presenta a continuación:

Dominio	Competencias	Recursos internos	Nivel de competencia	Indicadores	Actividades curriculares
DOMINIO 1	Competencia 1	(conocimientos, habilidades y actitudes)	(inicial, intermedia, avanzada)	Indicador 1 Indicador 2 Indicador 3 Indicador 4	Asignatura.

Posteriormente a este proceso se levantaron las primeras versiones de las mallas de estudio, en el caso de Sociología y Trabajo Social, los equipos de trabajo y los comités de escuela ajustaron y aprobaron el diseño pasándose, posteriormente, al diseño de los planes de estudio. No sucedió lo mismo en el caso de Psicología cuya propuesta de malla no fue aprobada por el Consejo de Escuela, debiendo realizar un nuevo proceso que permitiera profundizar para fundamentar de manera cabal las decisiones.

2.2.2. Procedimiento seguido para profundizar el proceso de innovación curricular en Psicología.

Elaboración de Documento para reimpulsar el rediseño curricular de la Carrera de Psicología” (octubre 2015)²⁴

Este documento para reimpulsar el rediseño curricular de la Carrera de Psicología (Anexo n°6) se elaboró con un doble propósito: compartir información relevante para situar la formación de psicólogos y psicólogas en el contexto de las nuevas tendencias en Educación Superior y entregar una sistematización del proceso de trabajo desarrollado por la Facultad como antecedente y punto de partida del nuevo proceso. En el documento se incluye la sistematización de información nacional respecto de las carreras de Psicología abordados desde la información proveniente de datos cuantitativos del sistema de educación superior y de información proveniente del análisis documental de las mallas y planes de formación de las carreras de psicología. Se proporciona, además, una caracterización del perfil de

²⁴ Documento disponible en la página WEB FACSO http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/tax/port/all/taxport_31_181_1.html

ingreso de la carrera de Psicología de la UCEN y se propone un plan de trabajo para cumplir con los plazos de la Resolución n°4907.

Taller de trabajo docente en Santiago y La Serena (octubre 2015)

Luego de la distribución del documento y con el propósito de generar un espacio de reflexión académica que permitiera avanzar en las decisiones respecto del perfil de egreso se realizaron reuniones de trabajo tanto en Santiago como en La Serena. Este trabajo permitió el ajuste de los dominios y competencias, concluyendo en una nueva propuesta que fue sometida a validación.

Elaboración y aplicación de cuestionario de validación (noviembre-diciembre 2015)

Con el propósito de validar los cambios en los talleres respecto de las áreas de dominio y competencias del perfil de egreso y recoger nuevas sugerencias, se elaboró un cuestionario que se envió a todos los docentes de la escuela, aplicándolo a través de medios electrónicos²⁵.

Sanción de perfil de egreso (enero 2016)

En reuniones realizadas el 16 de diciembre y el 13 de enero, se sancionan los dominios y competencias del perfil de egreso. Se distinguen tres dominios: investigación psicológica; intervención; reflexión y análisis crítico. El dominio de intervención incluye competencias relativas a evaluación psicológica y a intervención psicológica. Las cinco competencias que incluye el perfil de egreso, se estructuran en tres niveles de progresión²⁶.

Reuniones por mención (enero a marzo 2016)

Durante enero y marzo de 2016 se realizaron cuatro reuniones, una por mención: organizacional, clínica, educacional imparten, incluyendo socio-comunitaria que no forma parte de la actual malla. En estas reuniones se formuló la pregunta inicial “De acuerdo con las áreas de dominio sancionadas por el Consejo de Escuela, ¿cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que se requiere desarrollar, en cada área para alcanzar el perfil de egreso?” Las ideas fuerzas expresadas en estas reuniones facilitaron la definición y enfoque de actividades curriculares del ciclo básico e

²⁵ Se recibió un total de 30 respuestas de un total de 80 cuestionarios enviados.

²⁶ Estas se incluyen en el plan de estudio presentado en este documento.

intermedio y sirvieron de insumo para la definición de actividades curriculares de cada mención.

Ajuste de recursos internos e indicadores de acuerdo a los dominios y competencias (marzo a abril 2016)

Sobre la base de los acuerdos del Consejo de Escuela y del resultado de las reuniones con académicos de las menciones, durante el mes de marzo y abril, se actualizaron las competencias y se ajustaron los recursos internos y los indicadores para cada una de las competencias. Este trabajo lo desarrolló el equipo técnico a cargo del proceso de rediseño curricular y, posteriormente, fue enviado a todos los académicos para su validación. Las observaciones recibidas permitieron realizar un ajuste final, constituyendo así la estructura que conforma el plan de estudio y la malla curricular.

Constitución de comisiones de trabajo por dominio y por mención (abril a mayo 2016)

En total se constituyeron cinco comisiones de trabajo. Una comisión para realizar la propuesta de las asignaturas generales (previas a la mención) y una comisión de trabajo para cada mención. En estas comisiones, que contaron con la activa participación de académicos horas y jornadas, se analizaron los recursos e indicadores y se realizaron propuestas de actividades curriculares para incluir en el plan de estudios y la malla.

Elaboración de malla curricular y aprobación por el Consejo de Escuela

Una vez realizadas las propuestas de cada comisión de trabajo, se diseñó una propuesta que fue aprobada por el Consejo de Escuela en sesión celebrada el 17 de mayo con participación de todos los estamentos y de ambas sedes.

3. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS.

Durante todo el proceso de trabajo existió una especial preocupación por la incorporación de estudiantes y egresados, sin embargo, en los comités curriculares y en las instancias de convocatorias abiertas de la FACSO, la participación de las y los estudiantes fue variable. En la medida que se acercó la etapa de definición operativa de la malla, se hizo especialmente importante contar con espacios propios de análisis de los estudiantes y egresados²⁷, se convocó a grupos de discusión, conformados según nivel de formación y carrera, para levantar información y percepciones acerca de las experiencias académicas, como un insumo para la siguiente fase del rediseño.

Esta información permitió detectar ámbitos de interés comunes a las tres carreras²⁸, en los siguientes aspectos:

a) Enfoque formativo

En torno al enfoque formativo existe una gran convergencia en las opiniones de los estudiantes. Con diferentes palabras se expresó la necesidad de una mayor contextualización del proceso formativo y desarrollo de trabajos que se vinculen con el entorno: “falta articular teoría y práctica”, “en las cátedras no se abordan contenidos más cotidianos”, “falta intervenir en procesos reales”, “falta intervenir en territorios”, “es fundamental mejorar la vinculación con el medio”.

Se propone que “se impulsen otros espacios de formación con metodologías en base a proyectos”, “que se facilite la articulación de teorías y práctica”, “que los ramos sean menos conceptuales”. Algunos estudiantes expresan la necesidad de profesionalizar desde el inicio la carrera “preparar para el mercado de trabajo desde que ingresan los estudiantes”.

Lo más complejo del proceso formativo es que “todo depende del profesor que te toque”, porque una misma cátedra puede ser muy buena o ser muy mala “todo depende de quién te toque”.

²⁷ En total se realizaron seis reuniones con una participación total de 30 estudiantes y/o egresados.

²⁸ Están disponibles informes y una presentación que resume estas opiniones para cada una de las carreras.

b) Interdisciplinariedad

En general, se expresa una alta valoración de pertenecer a la Facultad de Ciencias Sociales “llama la atención tener clases con Trabajo Social, Sociología y Psicología”, varios expresan que este es un motivo para decidir postular a la Universidad. No obstante se señala que “podría ser bueno pero estamos en la misma sala y cada carrera forma grupo aparte”, “como la mayoría de los estudiantes son de psicología es difícil armar grupos de diferentes disciplinas”. Es buena la idea pero “no hay profesores que realmente sean capaces de dar un enfoque interdisciplinario”, “otro problema son las metodologías las tenemos integradas pero cada carrera necesita metodologías distintas”

Se señala como propuesta reforzar la interdisciplinariedad, sobre todo en Cuarto Año, “que se propongan temas y que se aborden de manera interdisciplinar”, “que exista en Cuarto un ramo de políticas públicas que se aborde de manera interdisciplinar”, que en los primeros años “se aborden temas como ética que podría ser interdisciplinar”

c) Organización de la malla

Existe consenso en que la malla debe ser más flexible y los ramos semestrales, se valoran los avances logrados a través de los ajustes, pero también se advierte que la “semestralización”, “no sea acortar ramos” o “dividirlos sin hacer cambios”. “No hay planificación transversal”, “los ramos no tienen conexión entre sí”. Si bien se valoran los cambios en metodología, se señala que no hay progresión” y que existe una “inadecuada forma de enseñar”, “hay demasiado SPSS, si fuera semestral *haría* mucho sentido entender qué significa la metodología y luego tener un ramo de estadística con aplicación SPSS”, “hay un mal enfoque de transversales UCEN”

d) Tesis, licenciatura

Los estudiantes señalan que existen deficiencias en la orientación de las tesis y licenciatura: “uno no tiene el tema y ya te piden el primer informe del proyecto”, “tal como está no hay preocupación por la calidad”, “puedes agarrar un trabajo que hiciste en segundo lo ‘amononas’ y lo entregas”. Se propone que las tesis “sean hechas en un período más extenso, al menos un año”.

e) Prácticas

“Falta un acompañamiento más sólido”, “faltan evaluaciones con criterio de realidad”, “que no se remita solo al informe sino que vean tu desempeño”. Se sugiere “incorporar más regulación en los procesos de práctica”.

f) Procesos pedagógicos

“Falta capacidad pedagógica de profesores; especialmente en las cátedras más teóricas”. Las metodologías de evaluación aumentan pasividad “hay métodos evaluativos que no dan cuenta si el estudiante aprendió o no”, “las formas de evaluación matan la participación”. En muchas clases “hay pasividad y temor”, “se replica el modelo escolar”, algunos profesores “se burlan cuando alguien se equivoca o hace una pregunta que no les parece adecuada”. A nivel pedagógico “todo depende del profesor que te toque, no hay homogeneidad, no hay articulación por áreas de trabajo” “el uso excesivo de power point que no estimulan la reflexión, escolarizan y colocan en una actitud pasiva”

Se propone “generar más espacios para el pensamiento crítico y la iniciativa propia, menos conocimiento de memoria”, “reforzar formación pedagógica de los docentes” “evitar los monólogos y egolatrías de algunos profesores que son autorreferentes”, “aumentar el nivel de exigencia, porque muchos profesores nivelan hacia abajo”.

PSICOLOGÍA

1. PRESENTACIÓN DE LA CARRERA

Nombre de la carrera: Psicología
Título profesional: Psicólogo/a
Grado Académico: Licenciado/a en Psicología
Menciones: Psicología Clínica, Psicología Organizacional, Psicología Educacional, Psicología Social comunitaria
Jornada: Diurna
Duración de la carrera: 10 semestres

2. PERFIL DE EGRESO

2.1. Síntesis de la declaración de perfil de egreso académico-profesional

Las y los psicólogos de la Universidad Central de Chile poseen competencias para desempeñarse en ámbitos de investigación e intervención psicológica, haciendo uso de sus capacidades de reflexión y análisis crítico de fenómenos biopsicosociales basados en saberes propios de la disciplina y en los aportes de otras disciplinas de las ciencias sociales.

Investigan, aplicando en forma reflexiva y contextualizada, metodologías y teorías propias de la psicología y ciencias afines, sintetizando sus hallazgos para fundamentar la labor profesional y aportar al conocimiento disciplinario en relación a problemáticas biopsicosociales tanto individuales como colectivas facilitando la mejora de la calidad de vida, salud mental, desarrollo y transformación social.

Intervienen en diferentes contextos, aportando saberes, metodologías y técnicas propias de la disciplina en el diseño, gestión, implementación y evaluación de estrategias de intervención destinadas a trabajar con necesidades y demandas de personas y colectivos, asumiendo una perspectiva plural y comprometida, con el fin de contribuir desde el enfoque de derecho al mejoramiento de la calidad de vida y la salud mental de las personas, organizaciones y/o comunidades.

Evalúan de manera rigurosa, crítica y contextual recursos, necesidades y dinámicas de personas y colectivos, seleccionando adecuadamente marcos referenciales,

procedimientos y herramientas. Fundamentando juicios que apoyen la toma de decisiones y/o los procesos de intervención.

Construyen una praxis sustentada en procesos dialógicos guiados por una posición ética basada en el respeto, responsabilidad, compromiso y justicia hacia las personas y grupos, orientada desde una actitud reflexiva y de genuino interés en el otro. Se comprometen con los principios éticos de no discriminación, cuidado y respeto a la dignidad humana de las personas con la finalidad de contribuir a mejorar el bienestar y desarrollo de las personas y colectivos en los principales ámbitos de actuación profesional en nuestro país.

2.2. AREAS DE DOMINIO Y COMPETENCIAS DE EGRESO

La carrera de Psicología definió tres dominios o campos de acción del egresado: Reflexión y análisis crítico psicosocial, investigación psicológica e intervención. A estas tres áreas de dominios se encuentran asociadas un total de cinco competencias de egreso. Adicionalmente, las tres carreras de la FACSO definieron dos competencias transversales comunicación y ética.

DOMINIO I: Reflexión y análisis crítico psicosocial

Este dominio se vincula con las actividades que realiza el psicólogo cuando analiza críticamente fenómenos biopsicosociales basados en los saberes propios de la disciplina y en los aportes de otras disciplinas de las ciencias sociales. En su desempeño profesional, comprende y valora la psicología como disciplina que aporta al bienestar, salud mental, desarrollo y transformación de personas y colectivos; dimensiona el profundo valor ético y social de la disciplina, aporta a la construcción del conocimiento problematizando fenómenos biopsicosociales, teniendo como referencia modelos y teorías e información proveniente de diferentes fuentes asociándolos a los ámbitos de actuación correspondiente a la psicología clínica, organizacional, social comunitaria y educacional.

COMPETENCIA 1

Explica fenómenos biopsicosociales a partir de las teorías y modelos propios de la disciplina y de las ciencias sociales, aplicándolos según los contextos y propósitos de actuación; articulando y sistematizando información proveniente de diversas fuentes para aportar críticamente a la construcción del conocimiento que permita la

comprensión del bienestar, salud mental, desarrollo y transformación personas y colectivos en los ámbitos de actuación profesional correspondiente a psicología clínica, psicología organizacional, psicología social comunitaria y psicología educacional.

DOMINIO II: Investigación psicológica

Investiga considerando los códigos de desempeño de la psicología y las ciencias sociales, y los principios que regulan la actividad de investigación en el país, problematizando críticamente sus recursos epistémicos y su posición de enunciación, gestionando el conocimiento a través de la selección de diversas fuentes de información, aplicando reflexiva y contextualmente metodologías y teorías propias de la psicología y ciencias afines, sintetizando rigurosamente sus hallazgos para fundamentar la labor profesional y aportar al conocimiento disciplinario y sus discusiones, en relación a problemáticas biopsicosociales tanto individuales como colectivas permitiendo la mejora de la calidad de vida, salud mental, desarrollo y transformación social.

COMPETENCIA 2

Investiga orientándose por una ética guiada por los códigos de desempeño de nuestra disciplina y el respeto a los principios que regulan la actividad de investigación en el país, gestionando información a través de la selección de diversas fuentes, aplicando reflexiva y contextualmente metodologías y teorías propias de la psicología y ciencias afines, sintetizando rigurosamente sus hallazgos para fundamentar la labor profesional y aportar al conocimiento disciplinario en relación a problemáticas psicosociales tanto individuales como colectivas, en los ámbitos de actuación profesional correspondiente a psicología clínica, psicología organizacional, psicología social comunitaria y psicología educacional.

DOMINIO III Intervención

Interviene en diferentes contextos de manera fundamentada, coordinada y complementaria con otros profesionales, aportando de manera rigurosa y creativa saberes, metodologías y técnicas específicas en evaluación e intervención. En su desempeño profesional diseña, gestiona, implementa y evalúa estrategias de intervención destinadas a trabajar con necesidades y demandas de personas y colectivos, considerando una perspectiva plural y comprometida con el fin de contribuir, desde el enfoque de derecho, a la mejora de la calidad de vida, la salud mental, desarrollo y transformación de las personas y colectivos en los ámbitos de

actuación profesional correspondiente a psicología clínica, psicología organizacional, psicología social comunitaria y psicología educacional.

COMPETENCIA 3

Evalúa de manera rigurosa, crítica y contextual recursos, necesidades y dinámicas de personas y colectivos, seleccionando adecuadamente marcos referenciales, procedimientos y herramientas, fundamentando rigurosamente juicios que apoyen la toma de decisiones y/o los procesos de intervención, comunicándose con sus interlocutores de manera clara y pertinente de acuerdo al propósito y las características de las personas y/o colectivos evaluados, comprometiéndose con los principios éticos de no discriminación, cuidado y respeto a la dignidad humana de las personas con la finalidad de contribuir a mejorar el bienestar y desarrollo de diferentes individuos y colectivos humanos en los ámbitos de actuación profesional correspondiente a psicología clínica, psicología organizacional, psicología social comunitaria y psicología educacional.

COMPETENCIA 4

Interviene en diferentes contextos de forma coordinada y complementaria con otros profesionales, teniendo como fundamento modelos y paradigmas disciplinares, aportando saberes, metodologías y técnicas específicas en el diseño, gestión, implementación y evaluación de estrategias de intervención destinadas a trabajar con necesidades y demandas de personas y colectivos, desde una perspectiva plural y comprometida, con el fin de contribuir a la mejora de la calidad de vida y la salud mental de las personas y colectivos en los ámbitos de actuación profesional correspondiente a psicología clínica, psicología organizacional, psicología social comunitaria y psicología educacional.

COMPETENCIA 5

Construye una praxis sustentada en procesos dialógicos guiados por una posición ética basada en el respeto, responsabilidad, compromiso y justicia hacia las personas y grupos, orientada desde una actitud reflexiva y de genuino interés en el otro, facilitando una intervención que sea pertinente a las características de las personas y colectivos y adecuada a los diferentes contextos en los ámbitos de actuación correspondiente a psicología clínica, psicología organizacional, psicología social comunitaria y psicología educacional.

COMPETENCIAS COMUNES A LAS TRES CARRERAS DE LA FACULTAD²⁹

ÉTICA

Comprende enfoques éticos desde una perspectiva histórica y los aplica a dilemas del mundo actual, respeta a las personas y colectivos reconociendo la diversidad y propiciando políticas inclusivas. Actúa con una posición profesional, sobre la base de un sólido discernimiento ético, valorando las potencialidades y competencias de los sujetos y actores sociales, comprendiendo y respetando la cultura de las comunidades sin prejuicio ni estigmatización, tomando conciencia del poder profesional que tiene ante las necesidades de personas y colectivos sociales. Mantiene una postura de alerta ética oportuna en relación al proceso y al impacto de la investigación social en las comunidades y personas.

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

Comunica en forma oral y escrita de manera pertinente y adecuada a los diferentes actores y contextos, utilizando tecnologías de información y comunicación; comprende y utiliza diferentes tipos y formatos de textos provenientes del área de ciencias sociales, cuenta con criterios para una adecuada búsqueda de información, aplica normas científicas para citar fuentes. Desarrolla la capacidad de diálogo estableciendo una comunicación atenta y eficaz con las personas y colectivos.

1. PLAN DE ESTUDIO

3.1. Organización del plan de estudio

El plan de estudio se organiza en torno a tres ciclos formativos, que corresponden a los niveles de competencias definidos para cada área de dominio. La organización del plan de estudio busca que cada ciclo contribuya, de manera progresiva, al logro de las competencias del perfil de egreso de la carrera:

- a) **Ciclo básico:** incluye elementos introductorios de las ciencias sociales y de la psicología, facilitando la adquisición de conceptos, conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales para la carrera. En este ciclo se proporcionan aspectos formativos generales relacionados con la construcción de la

²⁹ Estas competencias fueron refrendadas en el Comité Curricular de FACSO y en el Consejo de Escuela de la carrera de Psicología.

identidad de estudiante universitario y futuro profesional incluyendo el desarrollo de las competencias de base asociadas a la comunicación académica en formato oral y escrito, incorporando el inglés. Se inicia, a su vez, el espacio formativo de reflexión y análisis crítico psicosocial, base de los otros dominios del perfil de egreso. Este ciclo comprende los primeros cuatro semestres del plan de estudio.

- b) Ciclo intermedio:** concebido como un período de formación con acento en el desarrollo de competencias que faciliten la articulación de los conocimientos propios de la psicología con los dominios de investigación e intervención. Este ciclo abarca desde el quinto al octavo semestre del plan de estudio y conduce a la obtención de la licenciatura. En este ciclo se incluyen asignaturas introductorias a cada uno de los ámbitos de desempeño que incluye el plan de estudio: Psicología clínica, organizacional, social comunitaria y educacional.
- c) Ciclo avanzado:** enfocado en la habilitación profesional, está asociado al desarrollo de aprendizajes en un ámbito específico de desempeño laboral en psicología y el desarrollo de una práctica profesional. Este ciclo, abarca los dos últimos semestres del plan de estudio y conduce a la obtención del título profesional. Cada mención consta de seis asignaturas las cuales suman 384 horas pedagógicas, lo que sumada a las horas de práctica profesional permitiría a nuestros estudiantes acreditar horas en un campo de desempeño específico, situación que ha sido indicada como necesaria por organizaciones gremiales y profesionales de la disciplina. Dicha característica es un sello diferenciador que permite otorgar valor a nuestro plan de estudio.

3.2. Líneas formativas

El plan de estudio se organiza en torno a dos ejes de formación: la formación disciplinar y la formación complementaria. El eje disciplinar incluye tres líneas formativas que se corresponden con las áreas de dominios definidos en la carrera; el eje de formación complementaria comprende una línea de formación interdisciplinar común en Ciencias Sociales, una línea de formación correspondiente a las competencias transversales que otorgan un sello común a la FACSO y una línea de formación correspondiente al sello definido en el proyecto institucional de la UCEN. Estos ejes y líneas de formación contribuyen a la construcción del perfil de egreso académico-profesional definido por la Carrera de Psicología.

Eje de formación disciplinar

- a) **Línea de reflexión y análisis crítico psicosocial:** esta línea formativa se compone de actividades curriculares que buscan desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de problematizar fenómenos individuales y colectivos, aplicando modelos y teorías psicológicas, así como saberes afines de las ciencias sociales. Dicha problematización es la base de la actividad profesional de los y las psicólogos/as tanto en la investigación como en la intervención psicológica.
- b) **Línea de investigación psicológica:** esta línea formativa se compone de actividades curriculares que buscan desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de diseñar e implementar proyectos de investigación. Se busca que las y los estudiantes apliquen metodologías y técnicas de las ciencias sociales, considerando diversidad de paradigmas y métodos de la investigación utilizados en los distintos ámbitos de desempeño de la psicología.
- c) **Línea de Intervención:** esta línea formativa se compone de actividades curriculares que buscan desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de diseñar, ejecutar y evaluar distinto tipo de intervenciones basadas en saberes psicológicos y afines aplicadas en distintos ámbitos de desempeño profesional tales como la psicología clínica, organizacional, educacional o social comunitaria

Eje de formación complementaria

- a) **Línea interdisciplinaria en Ciencias Sociales:** esta línea formativa común a las tres carreras de la Facultad busca que las y los estudiantes desarrollen, durante el ciclo inicial, conocimientos fundamentales relacionados con historia social, filosofía moderna, antropología, psicología y economía. En el ciclo intermedio, además, se ofrecen optativos de facultad que profundizarán en temas desde una perspectiva de análisis interdisciplinar.
- b) **Línea de formación ética:** incluye actividades curriculares comunes a las carreras de la FACSO, se busca que las y los estudiantes desarrollen la capacidad de reflexionar sobre los dilemas éticos del mundo actual y sobre los involucrados en su quehacer profesional. Esta línea se despliega en forma transversal en todas las actividades curriculares, se incorporará como un enfoque en la elaboración de los programas.
- c) **Línea de formación en comunicación:** esta línea formativa se ha definido como una competencia transversal de la FACSO, a través de la cual se busca desarrollar las capacidades de expresión oral y escrita en lengua castellana y,

a su vez, incorporar el aprendizaje del idioma inglés. En la elaboración de los programas de estudio se cautelará que esta línea formativa esté presente como un enfoque metodológico en todas las actividades curriculares.

- d) Línea de formación institucional:** esta línea formativa es común para toda la Universidad, a través de esta se compromete la formación del sello institucional incluido en el Proyecto Educativo Institucional.

MALLA DE PSICOLOGIA

1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	7mo Semestre	8to Semestre	9no Semestre				10mo Semestre
								Mención Psicología Clínica	Mención Psicología Social Comunitaria	Mención Psicología Organizacional	Mención Psicología Educativa	
Psicología: Historia, Disciplina y Profesión	Teorías Psicológicas	Personalidad y subjetividad I	Personalidad y subjetividad II	Introducción a la Psicopatología	Psicopatología Adultos	Psicopatología Infantil	Diagnóstico Psicológico	Fundamentos de Psicoterapia	Políticas sociales e intervención	Comportamiento organizacional.	Marco político y gestión institucional educativa.	Práctica Profesional (**)
Introducción a las neurociencias cognitivas	Políticas públicas y problemas sociales *	Neurociencias cognitivas I	Neurociencias cognitivas II	Pensamiento y Aprendizaje	Instrumentos Evaluativos I	Instrumentos Evaluativos II	Psicología Social Comunitaria	Práctica en Psicoterapia	Intervención comunitaria	Organizaciones y calidad de vida	Inclusión y diversidad	
Filosofía Moderna *	Psicología Social *	Psicología Social Contemporánea	Teoría del Lenguaje	Epistemología para la psicología	Discurso, psicología e Ideologías	Psicología Educativa	Psicología Organizacional	Psicoterapia Adultos	Nuevas subjetividades y problemas sociales emergentes	Gestión del cambio y desarrollo organizacional	Aprendizaje a lo largo de la vida	
Historia Social de Chile y Latinoamérica *	Antropología Social *	Ética y Derechos Humanos *	Psicología del Desarrollo: Infancia.	Psicología del Desarrollo: Adolescencia y Adultez	Diseño y evaluación de proyectos	Psicología Clínica	Ética Profesional	Psicodiagnóstico Clínico	Comunidad: conceptos, debates y perspectivas	Selección de personas	Diagnóstico y evaluación psicológica en contexto educativo	
Lógica de la Investigación Social *	Métodos cuantitativos para la psicología	Métodos cualitativos para la psicología	Construcción de Instrumentos y análisis cuantitativo en psicología	Construcción de Instrumentos y análisis cualitativo en psicología	Investigación acción Participativa y sistematización en ámbito psicosocial	Optativo Facultad I *	Optativo Facultad II *	Neuropsicología Clínica	Diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales	Capacitación y Desarrollo	Prevención, promoción y convivencia en la comunidad educativa	
Expresión oral y escrita para las Ciencias Sociales*	Inglés I *	Inglés II *	Inglés III *	Desarrollo personal y profesional del psicólogo I	Desarrollo personal y profesional del psicólogo II	Seminario de Tesis I	Seminario de Tesis II	Clínica Infante Juvenil	Métodos y trabajos comunitarios	Gestión del desempeño	Habilidades para el trabajo interdisciplinario educativo	
	Curso Transversal Institucional I							Curso Transversal Institucional II				

Grado Académico Licenciado en Psicología

* Actividades curriculares comunes de Facultad

Título Profesional Psicólogo

PLAN DE ESTUDIOS				
PRIMER SEMESTRE				
Asignatura	Horas Semanales presenciales pedagógicas			Requisitos
	T	E	L	
Psicología: Historia, Disciplina y Profesión	4	0	0	Admisión
Introducción a las neurociencias cognitivas	4	0	0	Admisión
Filosofía Moderna	4	0	0	Admisión
Historia Social de Chile y Latinoamérica	4	0	0	Admisión
Expresión oral y escrita para las Ciencias Sociales	4	0	0	Admisión
Lógica de la Investigación Social	4	0	0	Admisión
Subtotal	24	0	0	
Total	24			
SEGUNDO SEMESTRE				
Asignatura	Horas Semanales presenciales pedagógicas			Requisitos
	T	E	L	
Teorías Psicológicas	4	0	0	Psicología: Historia, Disciplina y Profesión
Políticas públicas y problemas sociales	4	0	0	Admisión
Psicología Social	4	0	0	Admisión
Antropología Social	4	0	0	Admisión
Inglés I	4	0	0	Admisión
Métodos cuantitativos para la psicología	4	0	0	Lógica de la Investigación Social
Curso Transversal Institucional I	2	0	0	Admisión
Subtotal	26	0	0	
Total	26			

TERCER SEMESTRE				
<i>Asignatura</i>	Horas Semanales presenciales pedagógicas			<i>Requisitos</i>
	<i>T</i>	<i>E</i>	<i>L</i>	
Personalidad y subjetividad I	4	0	0	Teorías Psicológicas
Neurociencias cognitivas I	4	0	0	Introducción a las neurociencias cognitivas
Psicología Social Contemporánea	4	0	0	Psicología Social
Ética y Derechos Humanos	4	0	0	Admisión
Inglés II	4	0	0	Inglés I
Métodos cualitativos para la psicología	4	0	0	Antropología Social
Subtotal	24	0	0	
Total	24			
CUARTO SEMESTRE				
<i>Asignatura</i>	Horas Semanales presenciales pedagógicas			<i>Requisitos</i>
	<i>T</i>	<i>E</i>	<i>L</i>	
Personalidad y subjetividad II	4	0	0	Personalidad y subjetividad I
Neurociencias cognitivas II	4	0	0	Neurociencias cognitivas I
Teoría del Lenguaje	4	0	0	Admisión
Psicología del Desarrollo: Infancia.	4	0	0	Admisión
Inglés III	4	0	0	Inglés II
Construcción de Instrumentos y análisis cuantitativo en psicología	4	0	0	Métodos cuantitativos para la psicología
Subtotal	24	0	0	
Total	24			

QUINTO SEMESTRE				
<i>Asignatura</i>	Horas Semanales presenciales pedagógicas			<i>Requisitos</i>
	<i>T</i>	<i>E</i>	<i>L</i>	
Introducción a la Psicopatología	4	0	0	Personalidad y subjetividad II
Pensamiento y Aprendizaje	4	0	0	Admisión
Epistemología para la psicología	4	0	0	Admisión
Psicología del Desarrollo: Adolescencia y Adultez	4	0	0	Psicología del Desarrollo: Infancia.
Construcción de Instrumentos y análisis cualitativo en psicología	4	0	0	Métodos cualitativos para la psicología
Desarrollo personal y profesional del psicólogo I	2	0	0	Psicología: Historia, Disciplina y Profesión
Subtotal	22	0	0	
Total	22			
SEXTO SEMESTRE				
<i>Asignatura</i>	Horas Semanales presenciales pedagógicas			<i>Requisitos</i>
	<i>T</i>	<i>E</i>	<i>L</i>	
Psicopatología Adultos	4	0	0	Introducción a la Psicopatología
Instrumentos Evaluativos I	4	0	0	Construcción de Instrumentos y análisis cualitativo en psicología
Discurso, psicología e Ideologías	4	0	0	Admisión
Diseño y evaluación de proyectos	4	0	0	Admisión
Investigación acción Participativa y sistematización en ámbito psicosocial	4	0	0	Métodos cualitativos para la psicología
Desarrollo personal y profesional del psicólogo II	2	0	0	Desarrollo personal y profesional del psicólogo I
Subtotal	22	0	0	
Total	22			

SEPTIMO SEMESTRE				
<i>Asignatura</i>	Horas Semanales presenciales pedagógicas			<i>Requisitos</i>
	<i>T</i>	<i>E</i>	<i>L</i>	
Psicopatología Infantil	4	0	0	Introducción a la Psicopatología
Instrumentos Evaluativos II	4	0	0	Instrumentos Evaluativos I
Psicología Educacional	4	0	0	Pensamiento y Aprendizaje
Psicología Clínica	4	0	0	Introducción a la Psicopatología
Curso Transversal Institucional II	2	0	0	Admisión
Optativo Facultad I	4	0	0	Admisión
Seminario de Tesis I	4	0	0	Investigación acción Participativa y sistematización en ámbito psicosocial
Subtotal	26	0	0	
Total	26			
OCTAVO SEMESTRE				
<i>Asignatura</i>	Horas Semanales presenciales pedagógicas			<i>Requisitos</i>
	<i>T</i>	<i>E</i>	<i>L</i>	
Diagnóstico Psicológico	4	0	0	Instrumentos Evaluativos II
Psicología Social Comunitaria	4	0	0	Psicología Social Contemporánea
Psicología Organizacional	4	0	0	Psicología Social Contemporánea
Optativo Facultad II	4	0	0	Admisión
Seminario de Tesis II	4	0	0	Seminario de Tesis I
Ética Profesional	4	0	0	Ética y Derechos Humanos
Subtotal	24	0	0	
Total	24			

NOVENO SEMESTRE*				
<i>Asignatura</i>	Horas Semanales presenciales pedagógicas			<i>Requisitos</i>
	<i>T</i>	<i>E</i>	<i>L</i>	
Mención Psicología Clínica				
Fundamentos de Psicoterapia	4	0	0	Psicopatología Adultos
Práctica en Psicoterapia	4	0	0	Psicología Clínica
Psicoterapia Adultos	4	0	0	Psicopatología Adultos
Psicodiagnóstico Clínico	4	0	0	Diagnóstico Psicológico
Neuropsicología Clínica	4	0	0	Psicología Clínica
Clínica Infanto Juvenil	4	0	0	Psicología Clínica
Mención Psicología Social Comunitaria				
Políticas sociales e intervención	4	0	0	Psicología Social Contemporánea
Intervención comunitaria	4	0	0	Desarrollo personal y profesional del psicólogo II
Nuevas subjetividades y problemas sociales emergentes	4	0	0	Discurso, psicología e Ideologías
Comunidad: conceptos, debates y perspectivas	4	0	0	Psicología Social Comunitaria
Diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales	4	0	0	Diseño y evaluación de proyectos
Métodos y trabajos comunitarios	4	0	0	Investigación acción Participativa y sistematización en ámbito psicosocial

Mención Psicología Organizacional				
Comportamiento organizacional.	4	0	0	Psicología Social Contemporánea
Organizaciones y calidad de vida	4	0	0	Psicología Organizacional
Gestión del cambio y desarrollo organizacional	4	0	0	Psicología Organizacional
Selección de personas	4	0	0	Diagnóstico Psicológico
Capacitación y Desarrollo	4	0	0	Psicología Organizacional
Gestión del desempeño	4	0	0	Psicología Organizacional
Mención Psicología Educativa				
Marco político y gestión institucional educativa.	4	0	0	Neurociencias Cognitivas II
Inclusión y diversidad	4	0	0	Discurso, psicología e Ideologías
Aprendizaje a lo largo de la vida	4	0	0	Psicología del Desarrollo: Adolescencia y Adulthood
Diagnóstico y evaluación psicológica en contexto educativo	4	0	0	Diagnóstico Psicológico
Prevención, promoción y convivencia en la comunidad educativa	4	0	0	Diseño y evaluación de proyectos
Habilidades para el trabajo interdisciplinario educativo	4	0	0	Desarrollo personal y profesional del psicólogo II
Subtotal	24	0	0	
Total	24			
* Los estudiantes deberán inscribir todas las asignaturas de la mención seleccionada entre las ofertas de la carrera. Para dictar cada una de las menciones se debe contar con un mínimo de estudiantes, situación que será evaluada en ambas sedes por el Director de Escuela y sancionada por el Consejo de Escuela al inicio de cada año.				
**Para inscribir las asignaturas de mención se requiere al menos haber aprobado hasta el 4º semestre del Plan de Estudios inclusive.				

T: Total de horas pedagógicas de teoría por semana,

E: Total de horas pedagógicas de ejercicio por semana

L: Total de horas pedagógicas de laboratorio por semana

Nivel - Año	PSICOLOGÍA		Nivel Semestre
	TABLA DE EQUIVALENCIA		
	PLAN DE ESTUDIOS	ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS	
	RESOLUCIÓN N° 2240/2007 y N°4505/2014 y N° 806/2016	2017	
	ASIGNATURAS	ASIGNATURAS	
I	Bases Biológicas del Comportamiento	Introducción a las neurociencias cognitivas	1º
		Neurociencias cognitivas I	3º
I	Psicología contemporánea	Psicología: Historia Disciplina y Profesión	1º
		Teorías Psicológicas	2º
I	Bases socio-antropológicas del comportamiento	Historia Social de Chile y Latinoamérica	1º
		Antropología social	2º
I	Procesos Psicológicos*	Neurociencias cognitivas I	3º
		Neurociencias cognitivas II	4º
I	Metodología de las Ciencias Sociales I	Lógica de la investigación social	1º
		Métodos cuantitativos para la psicología	2º
I	Epistemología para las Ciencias Sociales	Filosofía Moderna	1º
		Lógica de la investigación social	1º
II	Neurofisiología	Neurociencias cognitivas I	3º
		Neurociencias cognitivas II	4º
II	Psicología del Desarrollo	Psicología del Desarrollo: Infancia	4º
		Psicología del Desarrollo: Adolescencia y Adulthood	5º
II	Aprendizaje y procesos de cambio	Neurociencias cognitivas II	4º
		Pensamiento y aprendizaje	5º
II	Psicología Social	Psicología Social	2º
		Psicología Social Contemporánea	3º
II	Metodología de las Ciencias Sociales II	Métodos cuantitativos para la psicología	2º
		Construcción de instrumentos y análisis cuantitativo en psicología	4º

Nivel - Año	PSICOLOGÍA		Nivel Semestre
	TABLA DE EQUIVALENCIA		
	PLAN DE ESTUDIOS	ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS	
	RESOLUCIÓN N° 2240/2007 y N°4505/2014 y N° 806/2016	2017	
	ASIGNATURAS	ASIGNATURAS	
II	Individuo y Sociedad Moderna	Filosofía Moderna	1º
		Ética y Derechos Humanos	3º
III	Psicología anormal y psiquiatría	Introducción a la Psicopatología	5º
		Psicopatología Adultos	6º
III	Psicología de la Personalidad	Personalidad y subjetividad I	3º
		Personalidad y subjetividad II	4º
III	Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas	Instrumentos evaluativos I	6º
		Instrumentos evaluativos II	7º
III	Lenguaje y comunicación	Teoría del Lenguaje	4º
		Discurso, psicología e ideologías	6º
III	Metodología de las Ciencias Sociales III	Métodos cualitativos para la psicología	3º
		Construcción de instrumentos y análisis cualitativo en psicología	5º
III	Técnicas de manejo individual o grupal	Desarrollo personal y profesional del Psicólogo I	5º
	Economía y Gestión	Desarrollo personal y profesional del Psicólogo II	6º
IV	Psicología Clínica y asistencial	Psicología clínica	7º
		Diagnóstico psicológico	8º
IV	Psicología Laboral y Organizacional	Psicología organizacional	8º
		Diseño y evaluación de proyectos	6º
IV	Psicología Escolar y Educativa	Psicología educacional	7º
		Diseño y evaluación de proyectos	6º

Año	PSICOLOGÍA		Semes tra
TABLA DE EQUIVALENCIA			
PLAN DE ESTUDIOS		ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS	
RESOLUCIÓN N° 2240/2007 y N°4505/2014 y N° 806/2016		2017	
IV	Optativo Facultad I *	Optativo Facultad I	7º
IV	Optativo Facultad II *	Optativo Facultad II	8º
IV	Metodología de las Ciencias Sociales IV	Construcción de instrumentos y análisis cualitativo en psicología	5º
		Investigación acción participativa y sistematización en ámbito psicosocial	6º
IV	Licenciatura	Seminario de Tesis I	7º
		Seminario de Tesis II	8º
IV	Curso Transversal Institucional I	Curso Transversal Institucional I	2º
IV	Curso Transversal Institucional II	Curso Transversal Institucional II	7º
V	Clínica Infante Juvenil	Clínica Infante Juvenil	9º
V	Psicodiagnóstico Clínico	Psicodiagnóstico clínico	9º
V	Psicoterapia	Fundamentos de Psicoterapia	9º
V	Neuropsicología	Neuropsicología Clínica	9º
V	Psicología de la Salud	Sin equivalencia	9º
V	Administración de Recursos Humanos	Sin equivalencia	
V	Comportamiento Organizacional	Comportamiento organizacional	9º
V	Introducción a la gestión del mejoramiento continuo	Gestión del cambio y desarrollo organizacional	9º

Nivel - Año	PSICOLOGÍA		Nivel Semestre
	TABLA DE EQUIVALENCIA		
	PLAN DE ESTUDIOS	ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS	
	RESOLUCIÓN N° 2240/2007 y N°4505/2014 y N° 806/2016	2017	
	ASIGNATURAS	ASIGNATURAS	
V	Ergonomía y salud ocupacional	<i>Sin equivalencia</i>	
V	Desarrollo Organizacional	Organizaciones y calidad de vida	9º
V	Enseñanza y aprendizaje en contextos no formales	Aprendizaje a lo largo de la vida	9º
V	Diseño y evaluación de proyectos psicoeducativos	Marco político y gestión institucional educativa	9º
V	Intervención Psicosocial en el sistema escolar	Prevención, promoción y convivencia en la comunidad educativa	9º
V	Psicología Vocacional	<i>Sin equivalencia</i>	
V	Psicodiagnóstico educacional	Diagnóstico y evaluación psicológica en contexto educativo.	9º
V	Práctica Profesional	Práctica Profesional	10º
	<i>Sin equivalencia</i>	Políticas sociales e intervención	9º
	<i>Sin equivalencia</i>	Intervención comunitaria	9º
	<i>Sin equivalencia</i>	Nuevas subjetividades y problemas sociales emergentes	9º
	<i>Sin equivalencia</i>	Comunidad: conceptos, debates y perspectivas	9º
	<i>Sin equivalencia</i>	Políticas sociales: la dimensión operativa	
	<i>Sin equivalencia</i>	Métodos y trabajo comunitario	9º
	<i>Sin equivalencia</i>	Inglés I	2º
	<i>Sin equivalencia</i>	Inglés II	3º
	<i>Sin equivalencia</i>	Inglés III	4º
	<i>Sin equivalencia</i>	Expresión oral y escrita para las Ciencias Sociales	1º
	<i>Sin equivalencia</i>	Políticas públicas y problemas sociales	2º
	<i>Sin equivalencia</i>	Epistemología para la psicología	5º
	<i>Sin equivalencia</i>	Psicopatología infantil	7º
	<i>Sin equivalencia</i>	Psicología Social comunitaria	8º
	<i>Sin equivalencia</i>	Ética Profesional	8º

<i>Sin equivalencia</i>	Práctica en Psicoterapia	9º
<i>Sin equivalencia</i>	Diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales	9º
<i>Sin equivalencia</i>	Selección de personas	9º
<i>Sin equivalencia</i>	Capacitación y Desarrollo	9º
<i>Sin equivalencia</i>	Gestión del Desempeño	9º
<i>Sin equivalencia</i>	Habilidades para el trabajo interdisciplinario educativo	9º
<i>Sin equivalencia</i>	Inclusión y diversidad	9º

(*) Las asignaturas Optativo Facultad I y Optativo Facultad II según Resolución N° 4505/2014 corresponden a las asignaturas Exclusión y vulnerabilidad social y Gestión ambiental y comunitaria según Resolución N° 2240/2007. Para todos los efectos estas asignaturas son equivalentes a las asignaturas Optativo Facultad I y Optativo Facultad II del Nuevo Plan de Estudios con vigencia 2017.

En el caso que más de una asignatura del antiguo plan de estudios o en extinción sea equivalente a una asignatura del nuevo plan de estudios, se consignará la calificación más alta de estas asignaturas aprobadas.

A14	Personalidad y subjetividad I
A15	Neurociencias cognitivas I
A16	Psicología social II
A17	Ética y DDHH
A18	Inglés II
A19	Métodos cualitativos para la psicología
A20	Personalidad y subjetividad II
A21	Neurociencias cognitivas II
A22	Teoría del lenguaje
A23	Psicología del desarrollo: infancia
A24	Inglés III
A25	Construcción de instrumentos y análisis cuantitativo en psicología
A26	Introducción a la psicopatología
A27	Pensamiento y aprendizaje
A28	Epistemología para la psicología
A29	Psicología del desarrollo: adolescencia y adultez
A30	Construcción de instrumentos y análisis cualitativo
A31	Desarrollo personal y profesional del psicólogo II
A32	Psicopatología adultos
A33	Instrumentos evaluativos I
A34	Discurso, psicología e ideologías
A35	Diseño y evaluación de proyectos
A36	Investigación acción participativa y sistematización
A37	Desarrollo personal y profesional del psicólogo II
A38	Psicopatología infantil
A39	Instrumentos evaluativos II
A40	Psicología educacional

A42	Curso Transversal Institucional II
A43	Optativo de facultad I
A44	Seminario de Tesis I
A45	Diagnóstico Psicológico
A46	Psicología social comunitaria
A47	Psicología organizacional
A48	Optativo de facultad II
A49	Seminario de Tesis II
A50	Ética profesional
A51	Asignatura Mención
A52	Asignatura Mención II
A53	Asignatura Mención III
A54	Asignatura Mención IV
A55	Asignatura Mención V
A56	Asignatura Mención VI
A57	Práctica profesional

3.5. REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN INTERMEDIA Y FINAL

Las y los estudiantes que cursen la carrera podrán acceder a una certificación intermedia, obteniendo el grado de licenciado(a) en Psicología, y una certificación final obteniendo el título profesional de psicólogo(a)

El grado académico de Licenciado(a) en Psicología se obtiene al cursar y aprobar las asignaturas del Plan de estudio hasta el octavo semestre, inclusive. La calificación del grado de se obtiene de la siguiente forma:

Cálculo Calificación Final para la Obtención de Grado	Ponderación
Asignaturas de primer a octavo semestre exceptuando seminario de tesis I y II	80%
Promedio simple Seminario de tesis I y II	20%

El título de Psicólogo(a) se obtiene al aprobar todas las asignaturas del plan de estudios y la actividad curricular de Práctica Profesional.

El cálculo de la calificación final de la carrera se obtiene de la siguiente forma:

Cálculo Calificación Final para la Obtención de Título	Ponderación
Calificación del grado académico de Licenciado(a) en Psicología	50%
Promedio simple de las calificaciones obtenidas en asignaturas de mención	25%
Calificación obtenida en actividad curricular de práctica profesional	25%
Total	100%

- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (2013) "Manual para la implementación de sistemas de créditos transferibles SCT" Santiago, Chile.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (2012). "Innovación curricular en las Universidades del Consejo de Rectores"(2012) Editorial Universitaria Valparaíso, Chile.
- Proyecto Tuning en América Latina (2004-2007) Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina.
https://www.LIBRO_TUNING_AMERICA_LATINA_version_final_espanol.pdf
- R, X. Rogieres (2007) Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y AECl. Colección IDER (Investigación y desarrollo educativo regional).
- Tobón (2007) Metodología general de diseño curricular por competencias desde el marco complejo. Grupo Cife.ws (www.cife.ws)
- Tardif, Jacques (2003) Desarrollo de un programa por competencias: de la intención a la puesta en marcha.
<http://www.educandus.cl/ojs/index.php/fcompetencias/article/viewFile/8/5>
- Troncoso, K y Hawes G (2008) "Organización y estructuración del currículum de formación profesional. La necesidad de articulación de la formación básica y especializada" Universidad de Chile Vicerrectoría de Asuntos Académicos.
http://www.cesuchile.cl/innovacion/wp-content/uploads/2012/10/Articulacion_Formacion_Basica_y_Especializada.pdf
- UCEN (2014) Informe de autoevaluación institucional.
- UCEN (2013-2014) Proyecto Educativo Institucional.
- UCEN (2010) Plan Estratégico 2010- 2015.
- UCEN (2016) Plan Estratégico Corporativo 2016-2020
- Universidad Católica de Temuco. Vicerrectoría Académica (2012): Orientaciones para la renovación curricular.
- Los documentos del proceso están disponibles en la página WEB FACSO, en el sitio se encuentran alojadas presentaciones, actas de reuniones, cartas e informes que dan cuenta del trabajo realizado
http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/tax/port/all/taxport_31_181_1.html

